

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo Órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Director general, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Área de especialización: Certificados de Aeronaves

Apellidos y nombre: Madueño Vega, Antonio. Documento nacional de identidad número 5.240.339. Puntos, fase de concurso: 16,00. Puntos, fase de oposición: 42,00. Puntuación total: 58,00.

Área de especialización: Tecnologías de la Información

Apellidos y nombre: Montero Jiménez, Nancy. Documento nacional de identidad número 5.238.989. Puntos, fase de concurso: 16,00. Puntos, fase de oposición: 42,00. Puntuación total: 58,00.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9302 RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Chañe (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 30, de fecha 9 de marzo de 2001, corrección de errores en el número 41, de fecha 4 de abril, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 47, de fecha 7 de marzo de 2001, corrección de errores en el número 72, de fecha 10 de abril, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad como personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia».

Chañe, 11 de abril de 2001.—El Alcalde, Javier Esteban López.

9303 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 86, de 11 de abril de 2001, se publican íntegramente las bases generales y los correspondientes anexos de la convocatoria para proveer las plazas vacantes de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Administrativo de Administración General; procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo

Una plaza de Técnico de Desarrollo Tecnológico; procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aranjuez, 19 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente.

9304 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero-Conductor.

Publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» las bases para proveer mediante concurso-oposición libre las plazas que se reseñan:

Dos plazas de Bombero-Conductor, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios («Boletín Oficial de Cantabria» número 71, de 11 de abril de 2001).

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 23 de abril de 2001.—El Alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.

9305 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

El Teniente de Alcalde delegado en material de personal ha aprobado la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, de acuerdo con las bases aprobadas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 81, correspondiente al día 7 de abril de 2001.

El anuncio indicando donde se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de los aspirantes admitidos y excluidos, así como también la fecha y hora de inicio de la primera prueba y el orden de actuación de los aspirantes se hará público en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».